

## LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CONVOCA VARIAS BOLSAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS/SEMINARIOS, EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA PDI, PTGAS Y ESTUDIANTES DE LA USAL, POR UN IMPORTE TOTAL DE 8.000 EUROS, CON BASE EN LA SUBVENCION QUE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HA CONCEDIDO A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, con cargo a la aplicación presupuestaria 09.21.232A01.44046 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género.

### Actividad subvencionable y condiciones:

Las ayudas se concederán para la asistencia de **PDI, PTGAS o estudiantes** de la USAL a *congresos, jornadas, seminarios, talleres o cursos que versen sobre igualdad de género o prevención de la violencia sobre la mujer*, que se vayan a celebrar a lo largo del curso académico 2025/2026.

La solicitud podrá presentarse **hasta el 26 de octubre 2025** (utilizando el anexo que aparece al final de este documento).

El importe de la ayuda tendrá en cuenta los gastos que pueda conllevar la actividad concreta de que se trate y, como máximo, la ayuda que se concederá para realizar dichas actividades será:

- 150 euros para congresos, jornadas, seminarios, talleres o cursos que se realicen en Salamanca.
- 300 euros para congresos, jornadas, seminarios, talleres o cursos que se realicen en España, fuera de Salamanca.
- 500 euros para congresos, jornadas, seminarios, talleres o cursos que se realicen en el extranjero.

El importe que se conceda dependerá del lugar donde vaya a celebrarse (tomando en consideración la distancia existente hasta ese lugar) y del importe de la inscripción a la actividad, en su caso.

Si el número de solicitudes y las cantidades pedidas superaran el importe total de la cantidad que la Unidad de Igualdad de la USAL destina a esta convocatoria, se hará una selección por la comisión que se cree a tal efecto, teniendo en cuenta el currículum vitae de la persona solicitante, el orden de llegada de las solicitudes y la breve memoria que se presente de la actividad.

La COMISIÓN estará formada por una persona del equipo de gobierno de la Universidad, la directora de la Unidad de Igualdad, una persona en representación del PDI, otra del PTGAS y otra en representación del alumnado.

### **Requisitos/obligaciones**

- Tener la condición de PDI, PTGAS o estudiante de la USAL durante el curso académico **2025/2026**
- Utilizar la bolsa para asistir a algún congreso, jornada, seminario, taller o curso que verse sobre igualdad de género o prevención de la violencia sobre la mujer.
- Presentar junto con la SOLICITUD (según el modelo del ANEXO 1):
  - documentación acreditativa de la actividad (programa académico, página web, inscripción...)
  - breve currículum vitae de la persona que solicita la bolsa (máximo 3 páginas)
  - breve memoria sobre dicha actividad y la importancia de la misma (mínimo 200 palabras, máximo 300 palabras).
  - fotocopia del DNI, anverso y reverso, o pasaporte.

Todo ello se entregará junto con el Anexo I debidamente cumplimentado, por vía electrónica, en formato digital, como documentos pdf, a través del registro electrónico de la sede electrónica de la Universidad de Salamanca (<https://sede.usal.es/web/guest/registro-electrónico>), dirigido a la Dirección de la Unidad de Igualdad de la USAL.

Y, al mismo tiempo, es imprescindible remitir también toda la documentación en la misma fecha al correo electrónico [igualdad@usal.es](mailto:igualdad@usal.es)

- Al finalizar la actividad deberán presentarse:

- los documentos que acrediten su asistencia a ella (certificado de asistencia, o de presentación de ponencia o comunicación, recibo del pago de la inscripción, billetes del viaje, factura del hotel...) y los gastos hasta el montante de la cantidad recibida.
- y una memoria sobre el congreso, o jornada, seminario, taller o curso (mínimo 400 palabras, máximo 500 palabras).

En caso de no hacerlo, la persona interesada que recibió la ayuda, deberá devolver el importe de la misma.

## SOLICITUD (ANEXO 1)

DE UNA BOLSA PARA ASISTIR A CONGRESOS/SEMINARIOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA PDI, PTGAS Y ESTUDIANTES DE LA USAL, CONVOCADA POR LA UNIDAD DE IGUALDAD

Esta solicitud deberá remitirse a [igualdad@usal.es](mailto:igualdad@usal.es) hasta el 26 de octubre de 2025  
Y registrarse, al mismo tiempo, hasta esa misma fecha a través de la sede electrónica de la USAL (<https://sede.usal.es/>)

**APELLIDOS** \_\_\_\_\_ **NOMBRE** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN ACTUAL COMPLETA** \_\_\_\_\_

**DNI/PASAPORTE nº** \_\_\_\_\_ **correo electrónico** \_\_\_\_\_

**SEÑALE LO QUE PROCEDA:**

- PDI  
 PTGAS  
 ESTUDIANTE (señale titulación y curso) \_\_\_\_\_

**ACTIVIDAD (señale lo que proceda):**

- Congreso  
 Jornada  
 Seminario  
 Taller  
 Curso

**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD** \_\_\_\_\_

**FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD** \_\_\_\_\_

**LUGAR DE REALIZACIÓN** \_\_\_\_\_

**CANTIDAD SOLICITADA (en euros)** \_\_\_\_\_

(firma de la persona solicitante)

\*Debe presentarse igualmente, junto a esta solicitud, el curriculum vitae de la persona solicitante, la memoria sobre la actividad que se pretender realizar, fotocopia del dni o pasaporte y los documentos acreditativos de la actividad.

**LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA USAL**